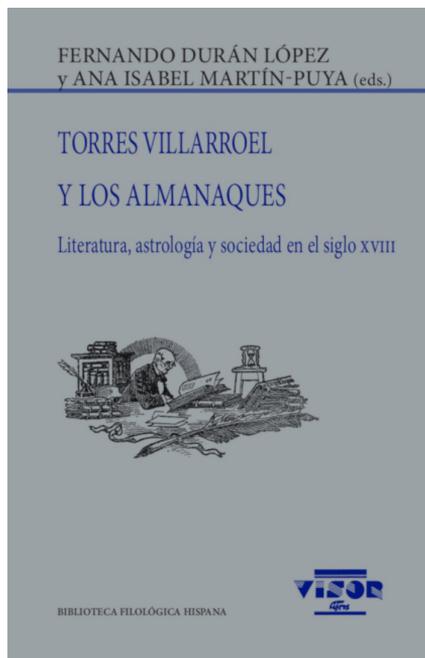


Fernando DURÁN LÓPEZ y Ana Isabel MARTÍN-PUYA (eds.), *Torres Villarroel y los almanaques. Literatura, astrología y sociedad en el siglo XVIII*, Madrid, Visor Libros, 2022, 679 págs.

Si hasta hace poco más de una década el estudio de la multiforme literatura astrológica asociada a almanaques y pronósticos, no obstante el intermitente interés despertado por la figura de Diego de Torres Villarroel, constituía un nicho investigador que raramente atraía la atención del conjunto de los dieciochistas, remisos a ir más allá de algunas generalidades –y prejuicios– largamente establecidos, la actividad investigadora desarrollada en los últimos diez años por Fernando Durán López, a través de un conjunto de monografías, ediciones y artículos y de su ejemplar liderazgo de un fructífero proyecto de investigación que se ha mostrado capaz de aglutinar la labor de una gran variedad de investigadores en distintos estadios de su carrera y con intereses en origen muy diversos, ha marcado un antes y un después y ha convertido este campo en uno de los más innovadores del estudio del mundo literario y la cultura de nuestro largo siglo XVIII.

Una de las últimas entregas de su proyecto «Almanaques literarios y pronósticos astrológicos en España durante el siglo XVIII: estudio, edición y crítica» (2018-21), financiado por el Plan Nacional, en salir a la luz es esta colección de veinticuatro estudios, a la que cabría caracterizar tanto por su enfoque sistematizador y revalorador de lo hasta aquí adelantado, como por el señalamiento de los cauces por los que la investigación puede seguir avanzando.

La obra se ha estructurado en cinco bloques. El primero de ellos, denominado «Torres Villarroel en el ascendente» (págs. 17-132), se dedica al más destacado e influyente almanaqueiro de todo este período; en «La astrología en el decadente» (págs. 133-230), se abordan las polémicas relativas a esa *ciencia*, en creciente descrédito desde finales del siglo XVII, circunstancia que irá trans-



formando desde muy temprano el contenido y la forma de sus manifestaciones impresas dieciochescas; el tercer bloque, «materialidades del medio cielo» (págs. 231-398), se ocupa tanto de las cuestiones relativas a la producción de estos libritos y papeles, como de la cambiante y cada vez más restrictiva actitud del gobierno reformista hacia estos productos editoriales; «Pisando el fondo del cielo» (págs. 399-512) presta atención a los reajustes y desviaciones que van surgiendo sobre los modelos editoriales más generalizados; finalmente, el bloque «A la altura de otros meridianos» (págs. 513-679) reúne estudios que adoptan una perspectiva comparativa sobre los ejes transnacional y cronológico.

Dentro del primer bloque, Pedro Ruiz Pérez, en su estudio «El almanaque en el origen del perfil autorial de Torres Villarroel» (págs. 19-40), concentra su atención en sus almanaques del período temprano 1719-23, subrayando la presencia y paulatino despliegue de los elementos germinales del género «almanaque literario» y de la figura autorial «Torres Villarroel». El almanaque situará su proyecto autorial en ese espacio híbrido entre tradición y transgresión, componiendo un almanaque que se alimenta de su propia autoficcionalización. Gernot Kamecke, en «El pronóstico de la muerte de Luis I por Diego de Torres Villarroel. Historia emblemática de una autenticidad ficticia» (págs. 41-60), vuelve sobre el famoso almanaque para 1724 y sobre la contradictoria actitud posterior de Torres para con su texto, mezcla de ocultación y señalamiento al tiempo que la supuesta predicción se convierte en una de las bases de su fama popular. Piedad Bolaños Donoso, en «“Solórzano, mozo de ato y cartelero de las comedias de Madrid” dio estas comedias a Villarroel» (págs. 61-85), enfoca su atención en el *Trienio astrológico para los años de 1759, 1760 y 1761, explicados los sucesos políticos, aulicos, y militares de toda Europa en refranes castellanos, títulos de comedias y enigmas o acertijos*, impreso en 1758 por Ibarra, centrándose en la moda literaria del uso de títulos de comedias y en la familiaridad de Torres con el género dramático y el mundo de los actores, rememorado en el diálogo entre unos personajes de la farándula cuyas biografías mezclan lo real y lo inventado. El autor con un mayor número de obras citadas aquí es Calderón con diecisiete, seguido de Moreto con doce y Cañizares con seis. Ignacio García Aguilar, en «Torres Villarroel en 1738: astrología, versos y “el lector sobre todo”» (págs. 87-114), reflexiona sobre la importancia que tenían los calendarios dentro de la poesía torresiana –para lo que analiza su poemario *Los juguetes de Talía*–, así como los poemas incorporados a ellos, particularmente los de naturaleza judicial –concentrándose en el caso representado por *El cuartel de inválidos*–. Si los prolijos paratextos de su poemario buscan fijar inequívocamente el sentido de los poemas, en la poesía judicial incluida en los calendarios compete al lector determinar el significado de los versos. Renata González Verdasco, en «La

astrología como aspecto temático y estilístico en los *Juguete de Talía* de Torres Villarroel» (págs. 115-132), profundiza en la astrología como aspecto temático recurrente en la poesía del salmantino, donde se encuentra no de forma aislada, sino formando parte de un ámbito temático mayor que lo engloba: el «yo» literario de Torres.

El segundo bloque temático, «La astrología en el descendente», se inicia con el trabajo de Jesús María Gallech Amillano titulado «“El Gran Astrólogo Andaluz”, Gonzalo Antonio Serrano en la astrología de su tiempo» (págs. 135-155). Este cordobés de larga vida, médico y cirujano del ejército, que puso en marcha una imprenta propia desde donde salieron textos de carácter científico además de sus almanaques anuales, se implicó en las polémicas en torno a la utilidad de la astrología en la práctica médica, polémicas que son una fuente fundamental para tomar el pulso al pensamiento científico de la época. Aunque abierto a la innovación, este partidario de la medicina astrológica y la iatroquímica, cercano a la Regia Sociedad de Medicina en sus dos primeras décadas, chocará en su defensa de la experiencia con el nuevo concepto de experimento, matemático y cuantitativo, defendido eficazmente por su nuevo presidente Martín Martínez. De especial interés son las páginas que señalan el apreciable paralelismo entre Gonzalo Antonio Serrano y Carlos de Sigüenza y Góngora. Jorge García López, en «“Todo médico es filósofo”: reflexiones en torno a la edición crítica del *Juicio final de la astrología*» (págs. 158-175), reexamina la relación que mantuvo Martín Martínez tanto con Feijoo como con Torres Villarroel en el contexto de la polémica sobre la astrología de los años 1726-29, subrayando la destreza satírica de Martínez y su deuda con la *República literaria* de Saavedra Fajardo. Martínez veía en el exitoso almanaquero Torres, en tanto que reforzador de la superstición popular, un enemigo de la Ilustración y la modernización del país y no un mero rival del *Sarrabal* del Hospital General de Madrid. Xaime Martínez Menéndez, en «Conjunción con Marte: relaciones angulares entre Torres Villarroel, Feijoo y Martín Martínez» (págs. 178-207), revisa la polémica en torno a la astrología aplicando un método de análisis cuantitativo (ACM-MCA) a un corpus de cincuenta textos de índole diversa –de papeles a libros extensos–, escritos por muy diferentes figuras autoriales tanto en su ocupación, como en su prestigio y posicionamiento dentro una naciente y variopinta opinión pública. Cristina Rosario Martínez Torres, en «*Insinuaciones a cierto apóstata satírico*. Nuevos datos sobre el Caballero del Sol en una carta de Torres Villarroel y dos pronósticos cordobeses» (págs. 209-230), vuelve sobre la (auto)construcción torresiana a partir una defensa de la astrología contenida en esta carta abierta dirigida a un embozado «Caballero del Sol», que se había mostrado crítico con el sistema gregoriano. Martínez Torres postula la data de 1741 para la carta torresiana e identifica al

«Caballero del Sol» con el fraile jerezano Andrés Felipe del Alcázar, autor del *Alcázar de la verdad y muro de la razón* (1738).

La sección «Materialidades del medio cielo» se inicia con el trabajo de Juan Gomis «A propósito del almanaque como menudencia: consideraciones en torno al género de cordel» (págs. 233-253), que centra su análisis en los almanaques correspondientes al «modelo básico», al exceder los del «modelo extendido» los límites propios de los pliegos de cordel. Sus características materiales, sistema de producción, distribución y venta permiten situarlos dentro del «saco sin fondo aparente» –en célebre imagen acuñada por Botrel– constituido por la literatura de cordel. Sin embargo, la existencia ya desde muy temprano del privilegio impresión sobre el almanaque básico singulariza esta tipología de menudencia sobre el resto de los pliegos de cordel, asemejándola al caso de las cartillas para el aprendizaje de la lectura. El propósito de evitar el privilegio que pesaba sobre el almanaque básico debió constituir uno de los mayores estímulos que impulsó el desarrollo de nuevos y más sofisticados formatos para pronósticos y almanaques, fuera ya de dicho género de cordel. Por su parte, María Dolores Gimeno Puyol, en su artículo «Piscadores e impresores: aproximación al sistema editorial de los almanaques en la primera mitad del siglo XVIII» (págs. 255-284), lleva a cabo un estudio cuantitativo de la producción de almanaques en España entre 1700 y 1767, tras haber identificado un corpus de 397 títulos localizados, al que se podría sumar una cifra de 45 anunciados en la prensa, pero no conservados. Por décadas, las de producción más destacada serían las de los cuarenta y cincuenta, y por lugar de impresión verían la luz en Madrid más de la mitad (228) de dichos títulos, seguidos a gran distancia por Barcelona, Salamanca, Córdoba y Sevilla. Tras bosquejar el sistema de impresión, generalmente por arrendamiento, de sarrabales y otros almanaques privilegiados, se pasa a comentar a partir de una utilísima tabla la producción almanquera específica de los impresores y librerros de la Corte, haciendo lo mismo seguidamente para los de provincias que produjeron este tipo de impresos. Teniendo en cuenta nuestro gran desconocimiento acerca del funcionamiento «real» del mercado del libro durante los reinados de Felipe V y Fernando VI, la cartografía de la cadena editorial en la capital y las provincias que se nos ofrece aquí en relación con la producción de pronósticos y almanaques representa una utilísima aportación que podrá alcanzar mayor definición mediante su desarrollo a través de estudios específicos dedicados a todos estos agentes implicados en la producción y el negocio del libro. Será imprescindible también, en la medida de lo posible, ir afinando más en la clarificación de sus diversos roles –no excluyentes– en tanto que meros impresores o impresores-librerros. Dada la dificultad de identificar y localizar este tipo de obras sería deseable contar con un inventario que no olvidase incluir ejemplares localizados

y una imagen de sus portadas. Jean-Marc Buiguès, en «“Fueron mis pronósticos generalmente bien recibidos en la Hespaña”: los anuncios de impresos de Torres Villarroel en la *Gaceta de Madrid*» (págs. 285-316), se concentra en el análisis de la publicidad de los 73 almanaques torresianos –de los que proporciona unos muy útiles cuadros por décadas– dentro de un corpus de 466 anuncios de almanaques contabilizados para el período 1697-1779 en las páginas del periódico oficial. De gran interés resulta su examen de la construcción de la autoría de Torres en los anuncios y cómo se va consolidando su denominación autorial conforme va creciendo su fama de astrólogo y literato, aunque su perfil autorial en los anuncios parece mero reflejo del cambio producido en las portadas de los libros. Un análisis del corpus de anuncios torresianos confirma que la iniciativa de la publicidad de las obras de Torres tiene su origen en los libreros-mercaderes de libros y no en sus impresores. Mayte Contreras Mira, en «*La Gran Piscatora Aureliense*, una pluma oculta bajo faldas de mujer; y *La pensadora del cielo*, o la piscatora perseguida» (págs. 317-350), indaga sobre la verdadera identidad –masculina– escondida tras la máscara de la Gran Piscatora Aureliense, «autora» asimismo de un *Juicio y pronóstico del cometa* que se vio en enero de 1744, y dedica la segunda parte de su estudio a iluminar la difícil relación de la piscatora Teresa González con los censores civiles de la RAE, para quienes, a la altura de la década de los 70, la censura de este tipo de papeles les resulta una molesta distracción a la que hacen frente dilatando sus dictámenes, de tal manera que les resulta imposible a los autores el cumplir con los plazos editoriales requeridos por este tipo de literatura efímera. Por último, Fernando Durán López cierra este bloque con su estudio «La “prohibición” de 1767, la censura y el fin de la época dorada del almanaque (1766-1800)» (págs. 351-398), donde examina los efectos producidos por el decreto de 7 de julio de 1767 acompañada de la cédula del Consejo del 12 del mismo mes y año, luego constituida en lo que será la ley IV, tít. XVIII, del libro VIII de la *Novísima Recopilación* (1805), argumentando que no fue la prohibición lo que causó la decadencia del almanaque, sino que fue esa decadencia la que facilitó su prohibición, tras la que se encontraría no solo la condena de la superstición astrológica, sino la percepción del peligro político despertado por la astrología judicial y el uso de los almanaques para criticar la política reformista del gobierno, como en el caso de los *Piscadores Económicos* de Bartolomé Ulloa. Los decretos, de formulación bastante ambigua, facilitarían así el intervencionismo del gobierno que no buscaba suprimir estos impresos, sino restringir y controlar sus contenidos. La menor supervivencia de ejemplares para el período 1767-1800 es indicio de que la pérdida de sus contenidos y valores literarios les hizo menos dignos de ser conservados. En la segunda parte de su estudio, Fernando Durán traza la evolución del género a partir de 1767,

caracterizado por el abandono general de los envoltorios poéticos y narrativos establecidos por el modelo torresiano y el repliegue hacia los contenidos científicos y divulgativos, productos que no captarían como antaño el entusiasmo del público en medio de una mayor proliferación de la prensa periódica como vehículo de contenidos misceláneos. Por todo ello, cabría dar por cerrada en 1782 la historia de los almanaques largos en España. Lo que queda a partir de ahí son meros instrumentos funcionales.

El cuarto bloque, «Pisando el fondo del cielo», se inicia con el estudio de Joaquín Álvarez Barrientos titulado «“La calle sonaba continuamente”. Los almanaques y la literatura de costumbres» (págs. 401-433), una sólida y bien trabada argumentación en favor de la incorporación del género almanaguero, tal como se desarrolló en la primera mitad del siglo XVIII, al estudio del costumbrismo, pues ya se encuentra en ellos una omnipresente mirada y perspectiva costumbrista sobre lo que sucede alrededor, sobre las costumbres en sentido identitario y como objeto literario, que da valor a lo circunstancial y cambiante. Al convertir la experiencia de la calle en materia literaria, los almanaques se constituyeron en bosquejos de una sociedad en movimiento, que se transformaba muy deprisa. Por su parte, Ana Isabel Martín-Puya, coeditora de este volumen, en su artículo «Poesía judiciaria y diversión astrológica en los almanaques del siglo XVIII» (págs. 435-469), concentra su análisis y comentario sobre el empleo habitual de poemas –por influjo del modelo impuesto por Torres Villarroel– en los almanaques, progresivamente volcados hacia una literatura de entretenimiento de tono jocoso y humorístico, en donde las coplas, decantadas hacia lo popular, irrumpen como un elemento revitalizador del gusto de los lectores dentro de un género editorial en pleno proceso de modernización que busca superar su condición perecedera. Tania Padilla Aguilera, en «*Pronóstico el más cierto, y más breve: un metapronóstico enmascarado*» (págs. 471-491), edita y contempla en detalle una de tantas obras que surgieron bajo el pretexto del avistamiento del Gran Cometa de 1744, en este caso salida de la pluma de José Joaquín Benegasi y Luján, que ocultó su autoría bajo un pseudónimo. Aunque este poema de poco más de noventa versos aprovecha el filón de los pronósticos y se dirige al mismo tipo de público, nos hallamos ante un falso pronóstico paródico inclinado hacia la sátira social de diferentes estamentos.

«A la altura de otros meridianos», el último bloque del libro, lo inicia el estudio de Ricardo Uribe titulado «Los calendarios *tipo cartel*: práctica mundial, tiempo universal» (págs. 515-542) y dirige su atención en primer lugar a la presencia y desigual difusión de este tipo de calendarios en los virreinos americanos, donde el ejemplar más antiguo que se conoce es el producido para el segundo semestre de 1598 por María de Sansoric, viuda del impresor Pedro

Ocharte, en el Colegio Imperial de Tlatelolco. La segunda parte de su artículo es un sugerente comentario desde una perspectiva tanto simbólica como *longue durée* en torno las prácticas puestas en juego al pegar un calendario en una pared, subrayando asimismo la trascendencia de las particularidades técnicas de su composición tipográfica, que permiten al usuario una gran libertad para efectuar lecturas sincrónicas y diacrónicas. Seguidamente, el artículo de Eulàlia Miralles, «Guerra de los astros. Pronósticos y política en el Seiscientos hispánico» (págs. 543-569), concentra su atención en el aprovechamiento de la astrología judicial dentro de la batalla propagandística ligada a la revuelta o guerra *dels Segadors* (1640-1652), considerando un corpus de nueve pronósticos en pliegos sueltos, seis en catalán y tres en castellanos, todos ellos de inclinación profrancesa. Por encima de su formato astrológico, lo que prima en estos papeles efímeros es su utilidad política como arma de guerra producida por destacados representantes de la «imprensa militante». Prosiguiendo con esta dimensión ibérica, Luís Miguel Carolino, en «Astrologia, bom gosto e crítica social em meados do século XVIII: os almanaques de Pai Daniel, “Os preto astrologo”» (págs. 571-591), nos presenta un conjunto de almanaques astrológicos de carácter lúdico impresos en Portugal tras el terremoto de 1755. Armados bajo la máscara ficticia de un tal Pai Daniel, «preto cáfia natural dos Costa da Mina», estos almanaques inclinados a lo jocoso simulan el habla portuguesa de la población de origen africano, exagerando sus características fonéticas, morfológicas y sintácticas. Las ilustraciones de portada de estos almanaques —de las que se proporcionan varios ejemplos—, en las que se representa a estos astrólogos capturados en origen en la Costa de los Esclavos, debieron poseer un exótico atractivo para el público al que se destinaron estos papeles. Por su parte, Susanne Greilich, en «Almanaques en el área renana: el *Hinkender Bote / Messenger boiteux*» (págs. 593-613), se centra en los almanaques publicados a partir de 1676, tanto en alemán como en francés, en distintas ciudades a ambas orillas del Rin en los que actúa como narrador el buhonero mutilado Antoni Sorgmann / Antoine Souci, el «Mensajero cojo», figura vinculada a una realidad europea en la que los mutilados de guerra se ganaban la vida como vendedores ambulantes. Divididos en tres partes —calendario, pronóstico y relación política o miscelánea— se dirigían a un público amplio poco alfabetizado para el que la figura del «Mensajero cojo» actuaba como vínculo entre la cultura oral y escrita. Las noticias políticas que se incluían llevaban uno o dos años de retraso, «cojeando» en sentido figurado. En el último tercio del XVIII, frente al auge de la prensa periódica, disminuyen las noticias políticas de contenido general y el narrador se presenta como un consejero que recomienda nuevos métodos agrícolas y veterinarios a sus lectores, a los que entretiene con cuentos ejemplares y anécdotas exóticas con un sentido ilustrado.

Claudia Lora Márquez, en «*El Piscator de las Damas* de José Julián López de Castro (1753-1757): un análisis transcultural del primer almanaque para mujeres español» (págs. 615-636), relaciona esta publicación dirigida a un público femenino con diversos almanaques europeos –*The Ladies Diary*, el *Almanach des Muses*, el *Almanacco sacro e profano in difesa delle donne* y el *Almanaque das Musas* entre otros– producidos específicamente para esta clientela. Se destaca en ellos la presencia de enigmas versificados a resolver por las lectoras. En estas cabeceras, el contenido astronómico-astrológico irá disminuyendo al tiempo que se incorporan una serie de contenidos misceláneos que van difuminando su carácter efímero. En algunos casos se irá fraguando la costumbre de regalar a las mujeres de la familia un almanaque el día de Navidad. Por último, David Loyola López, en «De los pronósticos astrológicos a las antologías literarias: panorama de los almanaques en el siglo XIX» (págs. 637-679), nos ofrece una detallada panorámica de la evolución del género del almanaque a lo largo del siglo XIX, sus nuevos formatos y transformaciones, extraída a partir de la recopilación de un corpus de casi ochenta títulos, que se clasifican en un apéndice de acuerdo a su temática, su orientación y su público. En muchos casos, el almanaque, asociado a revistas y periódicos, cada uno de ellos con su específica adscripción política o unos intereses temáticos determinados, se va convirtiendo en un producto comercial de carácter misceláneo distribuido a final del año con el propósito de atraer al lector y fidelizarlo.

Este extenso volumen, a un tiempo clarificador estado de la cuestión y sugestiva cartografía de fructíferas rutas por las que proseguir la investigación mirando tanto a la presencia *longue durée* de este género, sus paralelismos globales, y su importante papel dentro de la cultura y el mercado del libro, representa una aportación destacadísima para los estudios centrados en nuestro largo siglo XVIII. Mi enhorabuena a los editores y a todos los colaboradores.

Llegados a este punto, mi única sugerencia sería que, en este tipo de felizmente densos volúmenes, sobre los que deberá volver a menudo el lector-investigador, debería imponerse la necesidad de incorporar, como mínimo, un índice onomástico. Esto asegurará su perdurabilidad, al menos mientras no tengamos una versión digital.

GABRIEL SÁNCHEZ ESPINOSA